

¿Qué hay detrás de los papeles de Panamá?

SHARMINI PERIES :: 27/04/2016

Sobre la deriva criminal del sistema financiero global en las últimas décadas. Entrevista con Michael Hudson

Sharmini Peries entrevistó al economista Michael Hudson para el programa radiofónico *Real News Network*. Lo que se reproduce a continuación es la versión castellana de la transcripción inglesa de la entrevista.

Peries: *En sólo una semana, los 11 millones de documentos que conocemos como Papeles de Panamá, publicados por el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación, se nos han hecho familiares. Los documentos proceden del bufete de abogados Mossack Fonseca, que ayudó a constituir empresas offshore a algunos de los líderes más poderosos a fin de lavar dinero y evadir impuestos.*

El pasado jueves, la policía de Panamá registró el bufete Mossack Fonseca en busca de más documentación vinculada a actividades ilícitas. Pero, habida cuenta de que ya sabemos desde hace algún tiempo que las cuentas offshore las usa para evadir impuestos el sector bancario (en substancia, los delincuentes de cuello blanco) en instituciones como Credit Suisse y otras, uno se pregunta: ¿qué esperan encontrar? ¿Quién está realmente detrás de la creación de esos mecanismos y sumideros para la evasión fiscal?

El economista Michael Hudson dice que Panamá fue creado con ese propósito por ciertos sectores de nuestra economía como un refugio fiscal. Michael, comencemos con una historia sumaria de la creación de Panamá, cómo fue creado el país y cómo los EEUU lo separaron de Colombia. Porque esta historia es ahora relevante, me parece, para entender los Papeles de Panamá.

Hudson: Bueno, en substancia, Panamá fue escindido de Colombia por los EEUU para poder disponer de un canal. Fue un país creado de modo muy parecido a como se creó Liberia. No es realmente un país, en el sentido de que un país dispone de su propia moneda y de su propio sistema fiscal. Panamá usa dólares estadounidenses. Como Liberia.

Con los Papeles de Panamá no ha salido a la luz la verdadera historia. Los periodistas, como es natural, se han centrado en los delincuentes que lavan dinero. Pero Panamá no fue diseñado para lavar dinero. Fue diseñado para lavar ingresos: sobre todo, los de las industrias petroleras y gasísticas, así como mineras.

Las de Panamá y Liberia son inveteradamente conocidas como "banderas de conveniencia". Los buques-tanque petroleros y los barcos mineros solían registrarse bajo bandera panameña, liberiana o de algún otro país que usara dólares estadounidenses, no la propia moneda local.

Yo dí con ello hará ahora cerca de 40 años, cuando estudiaba la balanza de pagos de la

industria petrolera. Fui a Standard Oil, cuyo tesorero me mostró su hoja de balances contables. Y yo le dije: no consigo ver si Standard Oil y otras compañías petroleras hacen dinero al final de la cadena de producción de petróleo, o al final de la cadena de distribución, refinado y venta del mismo. A lo que me contestó: "Nuestros beneficios se hacen aquí, en Nueva York, en la oficina del Tesoro". Le pregunté qué significaba eso, y me repuso: "Nosotros vendemos el petróleo que compramos en la Arabia Saudí o en Oriente Próximo, a precios muy baratos, a compañías de buques cargueros registradas en Panamá o en Liberia". No hay impuestos en esos países, porque no son realmente países. Las compañías petroleras venden entonces crudo a los distribuidores en los EEUU o en Europa a precios altos, muy altos.

A precios tan altos, que no queda el menor margen de beneficio para las refinerías o para las estaciones de servicio que venden el petróleo. De manera que las compañías petroleras no pagan nada a los recaudadores de impuestos europeos. No pagan tampoco al Estado norteamericano impuestos al ingreso. Todos sus ingresos constan como hechos en los buques-tanque, los cuales están registrados en países libres de impuestos al ingreso.

Le dije que había estudiado los informes sobre balanza de pagos en la Reserva Federal y en el Boletín del Tesoro. Bien, aquí está Europa, aquí América Latina, aquí África y Asia. Y no puedo encontrar dónde están las remesas de beneficios.

Y me contestó: "mire en la última línea a mano derecha de los cuadros de cada país: se llama 'Internacional'". Le pregunté si todos esos países, en Europa y en otros lugares, eran "Internacional". Y me explicó que "Internacional" era una categoría especial para referirse realmente a los EEUU en el mundo exterior. Son los centros bancarios *offshore*: Panamá, Liberia, etc. Así pues, lo que descubrí es que, básicamente, Panamá, como país, y las compañías panameñas fueron instituidos inicialmente con el fin de registrar buques petroleros y mineros para dar la apariencia de que todos sus beneficios procedían del transporte de petróleo, cobre y otros minerales desde distintos países del tercer mundo hacia los EEUU y Europa.

Los EEUU fueron pioneros en eso. Y eso hizo de la industria petrolera un sector libre de impuestos desde los años 20 del siglo pasado. Cuando se creó el impuesto al ingreso, en 1913 o 1914, se hizo con el propósito de apresar las rentas económicas. Pero los grandes extractores de renta económica, los sectores petrolero, gasístico y minero, consiguieron evadirse.

Peries: *Michael, usted ha dejado dicho en alguno de sus artículos que en 1967 lo abordó a usted un funcionario del Departamento de Estado. Cuéntenos esa experiencia.*

Hudson: Se trataba de un exfuncionario del Departamento de Estado que había terminado trabajando para el banco Chase. El problema que tenía Norteamérica en los 60 era la Guerra de Vietnam. Todo el déficit de la balanza de pagos de los EEUU en los 50 y los 60, hasta comienzos de los 70, dimanaba del gasto militar en el exterior. O el dólar se depreciaba, o los EEUU se verían obligados a vender oro. Eso es lo que finalmente llevó a Nixon a desvincular al dólar del oro en 1971. Pero durante muchos años los EEUU trataron por todos los medios de evitar eso.

De manera que el Departamento de Estado fue a Chase y dijo: "hemos ideado una manera de obtener suficientes dólares para enjugar el déficit militar". Encontraron la manera de hacerlo. Consistía en convertir a los EEUU en la nueva Suiza del mundo. Se me pidió a mí calcular el volumen de capital criminal existente en el mundo. Cuánto ganaban los traficantes de droga de todo el mundo, cuánto ganaban todos delincuentes del planeta, cuánto dinero escondían los dictadores, cuánto iba a parar a Suiza... Y, claro está, cómo podrían los bancos estadounidenses traer ese dinero a los EEUU.

El resultado final fue que el gobierno de los EEUU fue a Chase y a otros bancos y les pidió que se comportaran como buenos ciudadanos norteamericanos y pusieran el país a salvo de la delincuencia mundial, que pusieran su dinero a buen recaudo para apoyar al dólar en el proceso.

Antes se había pedido a Chase crear un banco en Saigón para que el ejército, por ejemplo, no tuviera que usar bancos franceses que repatriaban el dinero a Francia, en donde terminaba convertido en oro por el General De Gaulle. Chase dijo, vale, ayudaremos a crear bancos.

Otros bancos hicieron lo propio, no para evadir la ley, fíjese usted, no, al comienzo, para romper la legalidad, sino para comportarse como buenos ciudadanos y atraer capital criminal procedente de todo el mundo. Lo mismo ocurrió con las Indias Occidentales británicas (las Islas Caimán). Habían declarado su independencia, pero no para convertirse en un país real, sino para conseguir atraer a Inglaterra capital fugado: se asociaron como colonia al Imperio, a fin de poder servir como intermediario del lavado de dinero. La idea era atraer todo ese dinero a los EEUU o a su aliado, la Gran Bretaña.

Es fácil seguir la pista de todo ese proceso. Si usted observa el dinero que va a parar a Panamá y a otros centros bancarios *offshore* en el Caribe, ni un céntimo de ese dinero se queda en Panamá. Esos dineros no son sino "pasivos estadounidenses en Panamá", o en otros centros bancarios, sobre todo en ramas bancarias sitas en esas regiones.

Peries: Michael, le quiero hacer una pregunta. Estos últimos días se han planteado no pocas cuestiones sobre por qué no aparecen muchos norteamericanos o canadienses en los papeles filtrados. Algunos especulan con que se debe a que los estadounidenses no necesitan refugios fiscales, porque ellos mismos son un refugio fiscal. Estados como Nevada, Wyoming y Dakota del Sur se consideran la nueva Suiza de la evasión fiscal. Explíquenos cómo funciona el proceso, porque todo eso está interrelacionado.

Hudson: Normalmente, usted tiene no uno, sino dos y, a menudo, tres o cuatro centros a modo de sucesivas "pantallas de humo". La idea no es colocar directamente dinero en los EEUU. Imagine que usted es un cleptócrata ruso, o un cleptócrata ucraniano, y que desea sacar mil millones de dólares y ponerlos a resguardo. Lo que no hará usted es ir directamente a una entidad de Delaware o de Wyoming. El dinero tiene que *terminar allí*. Pero si usted lo coloca allí directamente, entonces el gobierno norteamericano y el banco en cuestión dirán: "¡Un momentito!. Aquí tenemos al presidente de Ucrania con mil millones de dólares precisamente en nuestro sistema bancario". Así que lo que tiene usted que hacer es lavar el dinero. Análogamente con el cártel colombiano de la droga. No irán a depositar el

dinero de la droga colombiana directamente a un banco de Delaware en un depósito abierto a su propio nombre.

Hay que pasar por un montón de etapas intermedias. El dinero sale de Ucrania o de Rusia hacia Letonia, inicialmente a través de los bancos de Riga. Yo me he encontrado en Riga con norteamericanos que suministran el servicio de crear tal vez hasta 30 empresas para quien necesita lavar dinero. Enviarán el dinero, pongamos por caso, a las Indias Occidentales británicas. De allí pasará a Panamá. Y luego, de Panamá, ya bien escondido, irá finalmente a parar a una entidad de Delaware.

Si usted echa un vistazo a las estadísticas de la balanza de pagos, encontrará en las ramas bancarias de Panamá o de las Indias Occidentales (o de donde sea) pasivos debidos a la oficina central estadounidense. Si mira usted allí, podrá usted ver la enorme cantidad de acciones norteamericanas, de bonos norteamericanos, de depósitos bancarios norteamericanos que vienen de esas islas. La magnitud es tan gigantesca, que es precisamente eso lo que ha conseguido mantener a flote al dólar.

El Congreso de los EEUU lo ve con toda claridad. En los 60, reconoció que, básicamente, los delincuentes son la gente que dispone de mayor liquidez en el mundo. Esos delincuentes no quieren de ningún modo atar sus dineros a propiedades. Porque las propiedades saltan a la vista, son visibles. Las finanzas en la balanza de pagos se conocen como el "invisible". Si usted es un delincuente, querrá que sus finanzas sean invisibles para poder mantenerlas a salvo. Y la inversión más a salvo es la inversión en bonos del Tesoro estadounidense.

En el Congreso de los EEUU se argumentaba en los 60 de esta guisa: ¿queremos un 15% de retención fiscal a los bonos del Tesoro, sobre todo a sus tenedores extranjeros? Se sabía que el grueso de los extranjeros tenedores de bonos del Tesoro eran delincuentes. Pero el Congreso dijo: necesitamos el dinero de los delincuentes, así que no haremos retenciones y no gravaremos fiscalmente el crimen. Al contrario: haremos que el crimen esté libre de impuestos. Gravaremos fiscalmente a la industria estadounidense, gravaremos fiscalmente al trabajo asalariado estadounidense; pero no a los delincuentes extranjeros, porque necesitamos su dinero. Así pues, no haremos retenciones fiscales sobre sus activos camuflados en cuentas fiduciarias en las ramas de los bancos estadounidenses en Delaware (el principal refugio fiscal en esa época), Nueva York o Londres. Las ramas londinenses de los bancos estadounidenses acumulaban el mayor volumen de depositantes y eran la fuente mayor del crecimiento de ingresos de Chase, Citibank y otros en los 60. Se llamaron eurodólares. El grueso de los eurodólares que fluían a esas ramas procedían del tráfico de drogas y de armas y de los dictadores del tercer mundo en África y otras partes.

Así pues, en resolución, fue bajo presión de los EEUU que se configuró el actual sistema bancario internacional, a fin de facilitar el blanqueo de dinero procedente del capital acumulado en el tráfico de drogas. La causa de que norteamericanos y canadienses no figuren particularmente en los registros del bufete jurídico panameño es que su papel consistía en lavar dinero de extranjeros, en ocultar sus medios de ganarlo. Pero la industria petrolera no lo oculta. La industria petrolera declara todos los ingresos que obtiene, y la industria minera declara asimismo todo el dinero que obtiene de las compañías navieras en Panamá o en Liberia. Solo que ni Panamá ni Liberia tienen sistema fiscal e impuestos al

ingreso, de modo que no hay aquí pasivos fiscales. Es un robo legal a la hacienda pública, tan limpiamente legal como, según muy razonablemente dejó dicho el senador por California Hayakawa, el robo de Panamá que los EEUU perpetraron contra Colombia.

Peries: *¡Caramba! La gran cuestión en todo el debate provocado por estas filtraciones es qué soluciones hay a este problema. Y, claro, si esas soluciones son viables.*

Hudson: Bueno, la solución es gravar fiscalmente a las empresas conforme a sus ingresos a escala planetaria. Si usted sabe que una compañía como la Standard Oil, Exxon, etc., ingresa X mil millones de dólares, usted simplemente dispone que no importa dónde declaren esos ingresos, Panamá o los EEUU. Tiene que tratar los ingresos declarados con su compañía naviera panameña como si hubieran sido hechos en los EEUU y gravarlos fiscalmente conforme a la ley estadounidense.

Sin embargo, esto explica por qué no habrá solución para el lavado de dinero. Si usted quiere resolver el problema del lavado de dinero y gravar fiscalmente a las empresas conforme a sus ingresos a escala planetaria, entonces usted tendrá que gravar fiscalmente a Apple por todos los ingresos que tiene en una Irlanda que le permite evadir impuestos, y entonces se pondrá usted en rumbo de choque con todos los intereses creados de los EEUU: petróleo, gas y monopolios.

Yo no creo que haya ningún político lo suficientemente fuerte como para atraerse la financiación electoral de todos estos grandes contribuidores de campaña y, al propio tiempo, aproarse a su sometimiento fiscal. Podrían perseguir al pequeño mequetrefe que se cuele por los grandes sumideros fiscales creados por la industria petrolera hace un siglo. Pero es muy difícil perseguir al mequetrefe y a los pequeños evasores fiscales sin capturar a los peces gordos. Y los peces gordos son nada menos que las mayores empresas transnacionales de los EEUU.

Por eso no se resolverá el problema. En muy buena medida no se resolverá porque los EEUU quieren sostener el dólar por la vía de atraer hacia sí todo ese dinero de origen criminal, igual que Inglaterra quiere sostener la libra esterlina convirtiéndose en el centro de la fuga de capitales practicada por los mayores delincuentes del planeta, desde los cleptócratas rusos hasta los dictadores africanos, pasando por los lavadores asiáticos de dinero.

Tiene usted que entender que el conjunto del sistema financiero se ha hecho criminal en paralelo a su militarización: para poder subsidiar los pesados presupuestos militares de países como los EEUU y la Gran Bretaña. Así financian su presupuesto militar: con el lavado de dinero de la clase criminal planetaria. Subproducto de lo cual es dejar libres de impuestos a las grandes compañías transnacionales, desde Apple hasta Exxon. Es suficientemente evidente.

Counterpunch. Traducción para Sinpermiso: Mínima Estrella

<https://www.lahaine.org/mundo.php/ique-hay-detras-de-los>